

*Acta de Sesión Extraordinaria Descentralizada del día 13 de agosto del 2013*

(Trujillo, martes 13 de agosto del 2013 - Hora: 09:29 a.m.)

En el distrito de Razuri, en la provincia de Ascope, Región La Libertad a los trece del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las once horas con reunieron en Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Razuri los Consejeros Regionales de La Libertad, Presididos por el Consejero Regional Luis Solano Arroyo. A dicha Sesión asistieron los siguientes Consejeros Regionales:

El Secretario del Consejo Regional, dijo:

Jesús Quispe Vilcatoma. Ausente  
Bandwer Santa Cruz Pardo, ausente  
Enma Rosa Cumpa Luan, ausente  
Consejera Helvidia Lucila Castillo León, dijo: presente.  
Consejero Mayer Alcides Haro Rafael, ausente  
Consejera Olga Rosa Yglesias Peláez, dijo: presente.  
Consejero Hebert Jiménez Urquiaga, dijo: presente.  
Consejero Hebert Richard Díaz Cordero, dijo: presente.  
Consejero Carlos Alberto Sandoval de la Cruz, dijo: presente.  
Consejera Fanny Carol Ruíz Burgos, dijo: presente.  
Consejero Carlos Eduardo Guibert Gallardo, dijo: presente.  
Consejero Luis Agustín Solano Arroyo, dijo: presente.

Consejero contamos con 4 dispensas, con oficio 055-2013 solicita dispensa sesión extraordinaria la consejera Enma Cumpa Luján, con oficio 076-2013 solicita dispensa el Consejero Bandwer Santa Cruz Pardo y con oficio 124-2013 solicita dispensa el consejero Jesús Quispe Vilcatoma y el oficio 252-2013 el Consejero Mayer Alcides Haro Rafael. Contamos con el quórum señor Consejero.

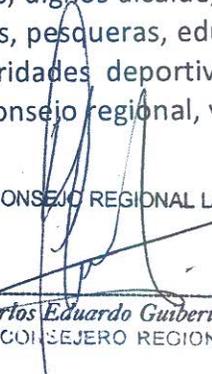
El Consejero Delegado Luis solano Arroyo dijo: Vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria descentralizada en el distrito de Razuri contando con el quórum reglamentario. Señor Secretario de lectura a la agenda preparada para el día de hoy

El Secretario del Consejo Regional dijo: Sesión extraordinaria descentralizada de Consejo Regional del 13 de agosto del 2013, analizar la problemática del muelle del terminal portuario de Chicama, Puerto Malabrigo.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Dignas autoridades, dignos alcalde, señora alcaldesa del distrito de Razuri , dignos dirigentes de distintas instituciones, pesqueras, educativas , juez de paz , Gobernación, funcionarios del Gobierno Regional, autoridades deportivas, que también nos acompañas en esta mañana y también los funcionarios del Consejo regional, vamos a

 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

dar inicio a esta sesión descentralizada en este distrito de Razuri y doy el uso de la palabra a la señora Erika Aguilera para continuar en esta sesión.

La Señora Erika Aguilera Rodríguez, representante de Aprochicama dijo: Nosotros somos testigos como ya hace muchos años, los gremios marítimos, sobre todo son los más afectados , tanto así también los pescadores artesanales , ya que el ultimo embarque que se yo acá en puerto Malabrigo fue el año pasado, ya son un año 4 meses que ha pasado, que las empresas pesqueras ya no han podido embarcar, debido a la suspensión total que se dio con respecto a la resolución que emitió la Autoridad Portuaria Nacional , en la cual, de hecho, son más de 700 trabajadores que realmente ya no han podido ejecutar este trabajo marítimo a nivel de los embarques de las empresas pesqueras , de las 8 empresas pesqueras que hay aquí en Malabrigo, esto genera realmente un problema social acá a nivel de puerto, porque de tras de esas 600 o 700 personas existen familias, que realmente nos genera también. Nosotros también dentro del marco de la responsabilidad social, nos genera todo un tema acá, de desempleo, es por ello que vemos que aumentan los niveles de delincuencia por desocupación. Entonces. En cierta forma nosotros vemos el problema más allá en este tema del puerto Malabrigo, en cierta forma los jóvenes están accediendo a un tema educativo, porque los padres que son mayormente trabajadores, que se han dedicado por años al tema de pesca y al trabajo marítimo, no tienen los medios económicos, estamos viendo algunas alternativas con el Gobierno local para poder mejorar el tema educativo en los jóvenes, pero realmente si no existe el nivel socioeconómico , adecuado de parte de las familias, muchas veces esto no va a ser sostenible para nosotros. Como empresas pesqueras, hasta el año pasado, 4 meses antes que sea cerrado el muelle, se realizó el embarque de 24,900 toneladas de 4 empresas pesqueras, de la 8 que ay acá. Entonces, el mercado mundial ha venido cambiando y muchas veces también, los embarque e dan por contenedores, algunos de ellos se dan fuera de la zona, pero todavía hasta el año pasado se ha venido dado embarques acá en puerto Malabrigo, entonces yo sí creo que es una necesidad, porque lo vamos a ver también dentro de la parte social . Nosotros actualmente hemos reparado y es una coordinación que lo hacemos con los pescadores artesanales y el doctor Shimokawa, las plataformas, tanto artesanal e industrial, porque también nosotros utilizamos esta plataforma de embarque, en la cual hemos podido reparar temporalmente y los trabajadores marítimos son testigos también, que cuando ellos han tenido que realizar embarques marítimos, hemos tenido que hacer reparaciones, pero son temporales, con ENAPU, como decimos, son reparaciones parches, nada más para ue ellos puedan realizar sus labores. Como asociación de productores solo me queda saludar esta iniciativa, esperemos que realmente ya se concrete, de hecho en el Perú estamos acostumbradas a vivir de reunión en reunión, yo creo que ya es hora de escucha la voz de puerto Malabrigo, todos, todos estamos unidos, venimos apostando constantemente para que ellos puedan logras justamente la reparación de su muelle puerto Malabrigo, toda la población, el 90 % de acá en puerto Malabrigo trabaja en base a la pesca también a la pesca industrial, hay trabajadores que laboran allí. El distrito de puerto Malabrigo se maneja en base a la pesca, entonces les pedimos, por favor, escuchar a todos los gremios que están aquí presente y como asociación, les digo una vez más saludarlos de verdad por estar aquí presentes.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Hacemos la invitación la doctora Blanca Horna Espinoza, juez de Paz del distrito de Razuri.



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

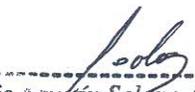
La doctora Blanca Horna Espinoza, Juez de Paz del Distrito de Razuri dijo: Buenos días a todos los Consejeros que representan a las provincias de La Libertad, estoy muy contenta de contar con la presencia de todos ustedes. Lo yo podía es repetir lo que las personas, las palabras que ha vertido la señora Erika, es la misma preocupación que yo tengo, lo que yo quisiera pedir aquí en esta reunión, es la presencia del señor presidente Regional José Murgia Zannier, porque él es que tiene, como dicen ya estamos cansados de reunión en reunión, lo que necesita en este momento es la firma donde ya el muelle pase al Gobierno Regional, eso es lo que yo quiero, muchas gracias.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Invitamos a hacer uso de la palabra el señor Marlon Loredo Linares, Gobernador del distrito de Razuri.

El señor Marlon Loredo Linares, Gobernador del Distrito de Razuri dijo: Señores consejeros, señores alcaldes, señores representantes de las diferentes instituciones de Razuri, tengan ustedes buenos días, después de mucho tiempo se realiza una reunión descentralizada, pero creo que ha sido más por la presión de ciertas instituciones o algunas instituciones del distrito de Razuri, haciendo historia del muelle, la iniciativa la preocupación del muelle, ya se veía venir esta problemática socioeconómico desde el año 2000, se ha venido deteriorado nuestro muelle donde se embarca, hay dos tipo que se embarca, el industrial y el artesanal y de allí el 2008 se dio una directiva donde el presidente Alan Garcia Pérez, saca esa directiva y dice, los Gobiernos Regionales se tengan , a solicitud se acepte los gobiernos regionales, desde el 2008 en pleno Gobierno de Alan Garcia , cuantos años han pasado, cuantos años nos han venido paseando los políticos , porque han venido acá políticos, cuando se acerca las elecciones , o están por llegar, vienen a ofrecer y seguir ofreciendo, 2008, 2009 hasta el 2013 y que se ha hecho, no se ha hecho absolutamente nada, y ahora , cuantos años hemos desperdiciado. Hay personas que se han ido a Lima, sabiendo, como dice el argot futbolista, que la cancha está en el Gobierno Regional, o me equivoco, así de fácil son las cosas y a mí me alegra que de aquí de esta reunión descentralizada salga algo positivo y nos dejemos engañar si se trata de presionar, amigos de las instituciones, estoy aquí para presionar al Gobierno Regional, porque todos de ese muelle, porque es un problema socioeconómico porque involucra turismo, perca artesanal, pesca industrial, gastronómico, aquí tenemos hoteles 5 estrellas, los mejores restaurantes de la provincia están acá y no es posible que el muelle de Malabrigo lo hayan dejado al último, se está construyendo puerto Morín a 15 minutos de Salaverry, a Salaverry se le ha dado millones para que invierta en las dragas, eso siempre va a ser así, ósea el puerto Malabrigo, el muelle de Razuri siempre hemos sido, nos han mirado al último, ojalá que de aquí se saque algo positivo y me hubiese gustado que este el Presidente Regional para que se comprometa con nuestro hacer efectivo lo que se ha pedido y lo que se ha tomado en la agenda principal.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Agradecemos al señor Gobernador. Invitamos al profesor Oder Fabian Villacorta de la institución educativa Andrés Razuri.

El profesor Oder Fabian Villacorta, director (e) de la Institución Educativa José Andrés Razuri del distrito de Razuri dijo: Señores del Consejo Regional La Libertad, en mi calidad de director encargado de la Institución Educativa José Andrés Razuri, quiero pedirles a ustedes muy encarecidamente que traten la problemática del puerto Malabrigo. , quien les habla es un conocedor de este de este pueblo porque trabajo casi 30 años, conocedor que toda la población

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayer Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Eduardo Guibert Gullardo**  
CONSEJERO REGIONAL

del distrito de Razuri depende económicamente de este puerto, les pido encarecidamente para que ustedes traten de apoyarlo en esta gestión, que justamente es un clamor del pueblo de Razuri, porque además que los hijos de la población de Razuri también trabajan cuando está en funcionamiento este puerto e inclusive nos solicitan permiso, o cual nosotros les concedemos, porque es un derecho que tienen porque es una necesidad muy grande, porque sin economía, ellos no pueden continuar sus estudios, por eso conocedores de la realidad de la educación, le pedimos a nombre de la institución educativa y la asociación de padres de familia también, para que ustedes tomen cartas en el asunto, porque en sus manos de cada uno ustedes está esta decisión para el mejoramiento del puerto de Razuri.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Tiene la palabra el señor Carlos Díaz Alayo, presidente de la Asociación de Jubilados de Puerto Malabrigo.

El señor Carlos Díaz Alayo, presidente de la Asociación de Jubilados de Puerto Malabrigo dijo: Señores autoridades del Gobierno Regional, señora alcaldesa, regidores, la verdad es que me agrada estar en esta reunión para ver cómo se lleva a cabo esta sesión extraordinaria que ha acordado el Consejo Regional, realizarla acá en este puerto, pero tampoco puedo ocultar y negar mi inquietud y fastidio, que cuando se acercan las elecciones nos acordamos de Malabrigo, esto sucedió, hace 4 años o 5 años cuando también se aproximaban las elecciones, que por acá nos visitó, en ese entonces, presidente de FOFAFE el doctor Martín Sifuentes, tuvimos una reunión con ellos y también con el presidente José Murgia, estuvo el presente de la Autoridad Portuaria Nacional, en fin tantas autoridades del gobierno central y regional, eso fue un saludo a la bandera, en otras palabras fue un engaño y una burla para nosotros pueblo y en esta vez nuevamente tenemos la presencia de casi el pleno del Consejo Regional, los alcaldes de los distritos y del alcalde provincial, yo siempre he dicho que en este problema de Razuri o de Malabrigo, no es solo un problema de este pueblo, sino un problema de toda la provincia y aquí también tiene que batallar el alcalde provincial, junto sus alcaldes de toda la provincia, y nunca se hizo eso, porque el alcalde provincial es el padre de toda la provincia que se benefician con el canon pesquero que produce este puerto, pero jamás hubo iniciativa de preocupación de darle el apoyo y solidaridad con nuestro hermanos marítimos y con todo este pueblo de Malabrigo, este problema no es de ahora, tiene más de 15 años que viene arrastrando, como dijo el presidente, lo cual yo discrepo con él, esto es producto del famoso diálogo, a la espera de seguir conversando, a las mesas de concertación, las mesas de trabajo. No es porque sea un agitador, sin olas luchas las conquistas se consiguen con lucha y con tanto pacifismo no llegamos a nada y como dice el Gobernador esto está desde el 2008 en el gobierno de Alan García, pero también llevamos 2 años y medio y que hace por el puerto Malabrigo, tampoco hace nada, entonces que nos toca ahora, tomar las banderas de lucha sin en caso no se logra lo que anhelamos nosotros. Miren ustedes del 2002 en el diario el comercio, que dice, Malabrigo un puerto olvidado, en el 2012 en el diario el satélite, aparece una encuesta que hacen, quien es el empresario más rico del Perú y era el dueño de la fábrica cementos Pacasmayo y abajo dice que está buscando una zona para poder embarcar su producto, no era una iniciativa que un empresario estaba dando al gobierno regional o al gobierno nacional, no se tomó en cuenta eso. Y en cuanto lo que dice la señora de APRO Chicama que si apoyan, APRO Chicama es un aliado que tienen los trabajadores marítimos, tales así que ellos han sido los gestores de un estudio técnico de una consultora para ver cómo se podía arreglar este



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Lic. Luis Agustín Solano Arroyo*  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Sr. Mayer Alcides Haro Rafael*  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Sr. Carlos Eduardo Guibert Gullardo*  
CONSEJERO REGIONAL

muelle, se ha repartido a todo el mundo, al gobierno regional, a los congresistas, al gobierno provincial, de que ha servido eso, de nada, porque nadie le pone interés, porque acá hay interés de otro puerto y hay que decirlo por Salaverry. Hay que gastar millones en la draga de Salaverry, este puerto no genera arenamiento, no genera gasto, pero sin embargo para Salaverry si le ponemos la puntería, el domingo a salido en el diario el correo, que el gerente de Producción y que aquí está presente, el hace una invocación que esto debe darse en concesión a la empresa privada, porque el estado no tiene plata, no tiene recursos. Este puerto cuando hay producción de las 8 plantas pesqueras genera más de 200 millones de harina, el 80% se lo llevaban por tierra al Callao y como para palear el 20 o 25 % le daban a los marítimos y generaban divisas para el país más 220 millones de dólares, cuánto cuesta construir un muelle o cuanto costaba la reaparición del, muelle según los costos sacados por APRO Chicama, 12, 20 millones, pero sin embargo no han querido invertir, esa época la autoridad política llevaba documentos también al presidente de la República y al presidente del Consejo de ministros , para que tomen cartas en el asunto, como acá se ha dicho muchos padres quieren mandar al colegio a sus hijos, pero de adonde si no hay trabajo, como queremos que nuestro hijos sean profesionales si no hay la oportunidad que ellos estudien , si el padre no tiene trabajo, entonces a que de dican, a lo más fácil, la delincuencia y ahora está de moda el sicariato, porque la misma situación los obliga a estas criaturas a estos jóvenes, que no tienen oportunidades de trabajo ni sus padres, entonces tienen que meterse a la delincuencia, por eso yo quisiera en esta oportunidad que contamos con todas las autoridades regionales y de la provincia, que esto no sea una reunión más, quisiera que se tome con mucha responsabilidad, seriedad e interés en este pueblo . Tratemos de buscar una solución, porque no solo se trata de quejarse, sino hay que buscar medidas de solución al problema, en tal sentido gracias por la participación que me ha dado el Consejero Delegado.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: En representación de las juntas vecinales el señor Hector Uriol Díaz.

El señor Hector Uriol Diaz, en representante de las Juntas Vecinales dijo: Un saludo cordial a la mesa directiva y a la vez agradecer por haber tenido esa deferencia de estar acá en nuestra localidad tratando de resolver un problema social que ya tiene muchos años, un problema al cual se ha tratado de dar solución en las múltiples oportunidades que nuestras autoridades han tenido de conversar con las autoridades regionales y nacionales, sin embargo me llevo de las participaciones anteriores, todas esas reuniones que se han llevado a cabo ha sido nulas, porque no le han tomado interés a la problemática de nuestro pueblo, se ha demostrado que las autoridades de esa época y las que están ahora, no han asumido el compromiso social de darle a un pueblo la oportunidad de salir adelante, creo yo que el pueblo es pacífico, todos los pueblos del Perú son pacíficos, pero cuando debemos que reclamar la necesidad que nuestra juventud, tenga una oportunidad de un futuro mejor, podemos levantarnos, y exigir en una forma solidaria para que ustedes como autoridades en estos momentos puedan dar una solución a esta problemática social y económica que estamos atravesando, que no es de ahora. Hace mucho tiempo que nuestro muelle se viene deteriorando a vista y paciencia de quien lo tuvo en esa oportunidad, ENAPU Perú. Quien no a utilizado las grandes ganancias que generaban los embarques no solo de harina de pescado sino de otras situaciones, ese dinero era llevado a otros lugares, siempre utilizando la cercanía de un puerto a Trujillo. Entonces el tiempo nos da la razón a nosotros porque como hemos visto Salaverry no es un puerto rentable, mas ocasiona gastos al erario nacional que

 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Carlos Eduardo Quibert Gullardo  
CONSEJERO REGIONAL

ingresos al erario, en cambio acá tenemos un puerto, que tendiendo un embarque de mar abierto, genera riqueza al estado, sin embargo no invierten en nuestra localidad.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Invitamos al señor Wilfredo Leitón Huanilo de la liga distrital de Fútbol de Razuri.

El señor Wilfredo Leitón Huanilo de la liga distrital de Fútbol de Razuri dijo: Quisiera en esta oportunidad aclarar una cosa, nosotros como trabajadores marítimos estamos luchando, porque tenemos nuestros hijos estudiando, sabemos cómo le mandamos a estudiar, pero sin embargo carecemos de trabajo, nos da una oportunidad de trabajo, y aquí está la señora Erika que nos apoya, acaso tenemos un instituto donde nuestros hijos estudien,, no lo tenemos, hagamos algo señores,. Señora alcaldesa, traten de apoyarnos acá al puerto Malabrigo, tenemos hambre, nuestros hijos están cada día mas débiles, así es que dejamos en sus manos y no se olviden de nuestro pueblo.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: El regidor Augusto Linares Paredes de la Municipalidad Distrital de Razuri.

El regidor Augusto Linares Paredes de la Municipalidad Distrital de Razuri dijo: Yo no quiero repetir lo que ya se ha mencionado y espero que se den cuenta cual es el sentir del pueblo del puerto Malabrigo, es un denominador que debe tener un resultado favorable que solucione nuestro muelle, quisiera que reparen a la misma vez nuestra actitud que lo estamos haciendo con mayor responsabilidad, con el fin de conseguir el progreso de nuestro distrito y sin ustedes las autoridades de la provincia a de quien depende se cumplan con los objetivos, que cada pueblo debe tener, de derecho al trabajo, derecho al desarrollo. Quiero ser breve, consejeros por favor, tengo en mis manos el Acuerdo Regional N° 064, donde el titulo dice, que el gobierno regional declara de necesidad publica e interés regional la modernización del muelle del puerto Malabrigo, yo quiera que en esta sesión extraordinaria, que si se ha hecho el mantenimiento, no se ha hecho la reparación, sean concreto, en qué forma o en que partida si es posible se va a lograr la modernización del muelle. Ojalá hoy día tengamos parte de la solución que todos nosotros esperamos.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Antes de dar inicio con nuestros alcaldes, solo falta el alcalde de Chicama quien está de comisión de servicios en Lima. Los alcaldes de la provincia de Ascope firmaron un pronunciamiento demandando al presidente, la reparación del muelle, eso fue en el 2011 en una reunión descentralizada en Chocope. Eso para hacerle recordar porque en este documento participaron con el apoyo al distrito de Razuri, en el mantenimiento o reparación del muelle. Invitamos al alcalde de la Municipalidad Distrital de Paijan, Guillermo Cáceres Sánchez para un saludo.

El señor Guillermo Cáceres, alcalde de la Municipalidad Distrital de Paijan dijo: Señor Consejero delegado, señora alcaldesa Lupe Leon Flores. autoridades, me hago eco del descontento de la población y de todas las autoridades, nosotros que ejercemos la administración pública conocemos que todo proyecto de inversión sujeto a un proceso y en esta mesa, es mi voluntad que se determine de una vez por todas el camino, la ruta que se debe seguir con el compromiso

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayer Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Eduardo Guibert Gullardo**  
CONSEJERO REGIONAL

del Gobierno regional y de todas las autoridades para determinar el camino que se va a seguir para lograr tan ansiada modernización de nuestro distrito de Razuri, a través del puerto.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Tenemos la participación del alcalde Felipe Cerna, Alcalde de la Municipalidad distrital de Santiago de Cao.

El señor Felipe Santiago Cerna Garcia, alcalde de la Municipalidad de Santiago de Cao dijo: Dignos dirigentes tengan un buen día. Como alcalde de mi distrito de Santiago de Cao y por ser un distrito que integra nuestra provincia, voy a verter unas opiniones de carácter técnicos al respecto. Para analizar el problema del muelle, ustedes saben que tenemos una autoridad nacional de puertos y ellos han dado opiniones técnicas al respecto, e incluso han declarado al muelle de Razuri, por el hecho de ser inestable, no tiene las condiciones para hacer operaciones portuarias y lo otro es que este puerto es de ámbito regional y lo que en el futuro pase en este muelle nos dan la responsabilidad a los gobiernos locales, no solo al Gobierno Regional. Si nosotros hubiésemos tenido las reuniones permanentes, de reuniones de alcaldes de la provincia, estoy seguro que hubiéramos tomado el toro por las astas, porque la ley nos faculta a nosotros como gobiernos locales, para hacer ese tipo de gestiones y financiamiento si es que queremos arreglar el muelle, a través del Ministerio de Economía y finanzas, porque, porque nosotros manejamos oficinas de proyectos de inversión como es las OPI, nosotros manejamos unidades formuladoras, tal igual como lo maneja el gobierno regional, pero en fin, si el Gobierno Regional lo ha tomado, en buena hora, creo que nos sentimos más beneficiados porque hay una alianza entre el Gobierno Regional y los Gobiernos locales. Lo que ha faltado acá es simplemente encajarnos dentro de lo que es nuestro muelle y nuestro es de característica regional y nosotros tenemos empresas asentadas en nuestros distritos , como el caso de las azucareras, Trupal y el casi de las pesqueras, a ellos deberíamos convocarlos acá, porque son los más interesados en este tema, son los que tienen la suficiente capacidad económica para poder hacer alianzas de financiamientos con ellos, tengo entendido que Trupal el 2008 pidió la autoridad nacional de puertos autorización para hacer estudios de un puerto privado, se entendía que era para el Grupo Gloria, acaso hemos tenido un contacto con ellos, acaso no hemos sentado en una mesa para decirle, oiga acá tenemos un muelle, esto también sirvió para la bonanza del azúcar en la época cuando existía los Greace, los Gildemiter, los Larco, no lo hemos hecho, entonces tenemos que convocar a esa fuerzas para poder plantear procesos, como es el caso del mantenimiento, para luego llegar a una modernización, porque de que modernización estamos hablando si el puerto está cerrado más de un año. Pienso que acá faltan más elementos de fuerza para poder definir, yo se que aquí no se va definir nada, acá tenemos que tener al sector privado, para que de esa manera, junto con el sector público, nos pongamos de acuerdo, porque que es lo que quiere el sector privado, a ellos le genera muchos costos ir hasta Salaverry e incluso, no sé, darlo en concesión por 50, 100 años, lo importante que de fuentes de trabajo, no interesa quien lo tenga.

La Consejera Regional Olga Rosa Yglesias Peláez dijo: Yo quisiera que a través suyo dirigirme a todos los presentes, porque hay autoridades, representantes de sociedad civil, de las diferentes organizaciones del puerto, yo con mucho respeto quisiera dirigirme a usted alcalde, acá estamos autoridades del Gobierno Regional, si hemos venido es porque hemos tomado conocimiento y hemos priorizado este tema de corregir lo que quizá hace unos años no se hizo y usted como autoridad, no sé si mis colegas coinciden conmigo, no nos faltemos el respeto, no es que nosotros



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Aldides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos Eduardo Guibert Gullardo  
CONSEJERO REGIONAL

como autoridades hemos venido y no tengamos capacidad de decisión o podamos tomar una decisión de solución al respecto, estamos para ello y además, dirigirme a usted Consejero delegado estamos en una sesión de consejo, por favor quisiera que ya se someta a debate entre las autoridades del consejo Regional.

El señor Felipe Santiago Cerna García, alcalde de la Municipalidad de Santiago de Cao dijo: Bueno yo estaba planteando una realidad y nada más. Y eso es lo que he expuesto, de todas maneras quería explayarme más, pero mis disculpas ante esta situación.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Queremos decirles que una sesión descentralizada, Lo que nosotros hemos venido y al inicio hemos escuchado a todas las autoridades del distrito y se ha invitado a los alcaldes como conocedores de la problemática de la provincia, terminado ellos estarán observando y nosotros como consejeros tomar las decisiones.

El Consejero Regional Carlos Alberto Sandoval de la Cruz dijo: Mi respetuoso saludo a todos los presente, yo quisiera pedir a usted señor delegado, ojalá con la anuencia de los demás colegas consejeros, que se permita hablar democráticamente a todos los presentes, hemos tomado el esfuerzo de venir de Trujillo, para hacer esta sesión y es justamente para escucharlos con toda la libertad, sin embargo con lo que manifestaba la Consejera Olga Yglesias con el respeto, eso es correcto, ratifico lo que ella ha pedido, que mantengamos el dialogo y esos parámetros de respeto, pero solicito que se les brinde toda la oportunidad del caso para enterarnos bien de esta problemática que es la razón de ser de esta reunión.

La Consejera Regional Fanny Carol Ruiz Burgos dijo: Gracias Consejero Delgado a través suyo saludar a todas la persona que se han dado cita a este lugar, a este auditorio para ver una problemática que aqueja este distrito y nosotros también agradecer a los Consejeros y como ya lo dijo el consejero Sandoval, nosotros no hemos dado cita para escuchar la problemática y algunos pedían la presencia de nuestro Presidente regional, yo quiero aclarar que en el Consejo Regional no es necesario tener la presencia de nuestro presidente regional, nosotros estamos aquí, la máxima autoridad del Gobierno regional somos nosotros y estamos para tomar un acuerdo y comunicarle para que el cumpla, ósea, el ejecutivo tiene que cumplir lo que el legislativo a preparado, algo pertinente y oportuno porque es necesario, porque nosotros teneos la documentación y creo que hay que determinar plazos y en nuestras manos está, Consejero, usted que es de esta provincia, encargarle a usted tras estos acuerdos que se tomen, usted sea el seguidor para que las cosas nos duerman. Lo que el Presidente tendrá que acatar lo que aquí se acuerde en esta sesión descentralizada.

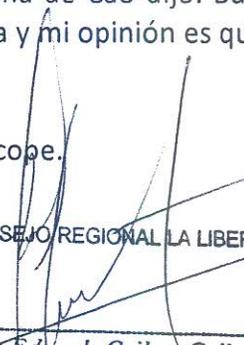
El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Seguimos con la alcaldesa de Santiago de cao, la señora Rosa Elias de Caballero

La señora Rosa Elias caballero, alcaldesa de la Municipalidad de Magdalena de Cao dijo: Buenos días señores consejeros, señores alcaldes Como saben recién he sido electa y mi opinión es que no sea la continuidad de la reunión anterior.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Carlos Alza. De Chocope.

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
Sr. Carlos Eduardo Guibert Gullardo  
CONSEJERO REGIONAL

El señor Carlos Alza Moncada, alcalde de la Municipalidad de Chocope dijo: señores consejeros, señora alcaldesa de Malabrigo, señores alcalde de toda nuestra provincia, señores representantes de la diferentes instituciones de Malabrigo. El Puerto de Malabrigo y el muelle, como dice una pequeña reseña histórica que me han alcanzado, ha venido brindando desde el año 2017 trabajo a cada uno de los portuarios de Malabrigo. Pero quienes vivimos en la provincia vemos que no solo da trabajo a los ciudadanos de Malabrigo sino a mucha gente que viene a trabajar desde Paiján, desde Chocope y entonces no es un problema solo de este puerto Malabrigo sino de toda la provincia de Ascope y no solamente en el ámbito de la pesquería, porque primero fue este puerto siendo la puerta de salida para exportar azúcar, tenemos muy cerca el papel que se va por Salaverry, tenemos también muy cerca el cemento que se va también por Salaverry y que es un precio más alto. Rehabilitar este puerto y ponerlo operativo para que de esa manera demos trabajo a toda la gente de nuestra provincia, que tenga la capacidad y también demos facilidades para que no solamente las empresas que están en Malabrigo, sino que vean con mayores expectativas otras empresas. Tenemos mucha producción de esparrago que también se va por Salaverry e inclusive por el Callao. Entonces cual sería el pedido que como alcalde me correspondería, es que el Consejo Regional tome una vez por todas declarar en emergencia el Puerto de Malabrigo con la finalidad de que dentro de muy poco tiempo sirva para dar mano de obra a los trabajadores de Malabrigo de toda nuestra provincia.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: El alcalde de la Municipalidad de Casa Grande.

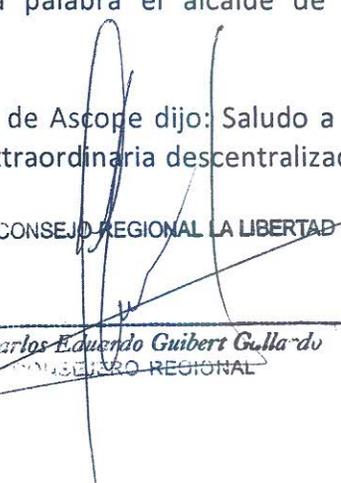
El señor Alejandro Navarro Fernández, alcalde de la Municipalidad de Casa Grande dijo: Permítame ponerme de pie para saludar a tan honorable hermano pueblo de Razuri. Señores integrantes, damas y caballeros de esta mesa de honor, señor alcalde provincial, colegas, amigos. Yo creo que entre Casa Grande y entre lo que antes lo conocíamos como Puerto Chicama, distrito de Razuri, hay mucha familiaridad, una familiaridad casi de hermanos y nosotros como casagrandinos queremos solidarizarnos, a este proyecto que significaría, abrir las puertas no solo al distrito de Razuri, como ya lo dijo mi colega que me antecedió, sino a la provincia, a la región, al Perú y a todo el mundo, en eso se convertiría al mejorar, modernizar las instalaciones del Puerto de Malabrigo, entonces yo creo que el trabajo que se tenga que hacer en el muelle, que de convierte en una necesidad y una necesidad en un derecho. Yo quiero saludar también la participación, la gentileza que han tenido los Consejeros regionales, porque le hecho que estén ellos acá, significa que tienen una muy buena intención y esa buen a intención hoy día se debe concretar en ser ellos los gestores, don Lucho su pueblo ascopanos, siempre le tiene mucha confianza a usted, muchas esperanzas igual que a todos los consejeros regionales y sabemos que se a vendo postergando por diversos motivos, hoy día con toda la seguridad y gracias a ustedes se va a convertir en una realidad.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Tiene la palabra el alcalde de la Municipalidad Provincial de Ascope profesor José Castillo Perez.

El profesor José Castillo Pérez Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ascope dijo: Saludo a la todas las organizaciones civiles que se encuentran ante esta sesión extraordinaria descentralizada

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Majer Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Eduardo Guibert Gullardo**  
CONSEJERO REGIONAL

que realiza el Consejo Regional La libertad. Solamente para decirle que este fue el principal puerto que tuvo el norte del Perú, el puerto de Malabrigo, para llevarse de acá el guano y el azúcar. Como voy a estar de espaldas de este puerto si la capital de la provincia de Ascope surgió en esa época, justamente, como para no venir flete en vano, los barcos acá en Malabrigo traían todas las mercancías y por eso se apostaron en Ascope las grandes casas comerciales importadoras y exportadoras. Es muy cierto que tenemos que ver el capital privado y aquí está asentado lo que es gloria, lo que antes fueron los Gildemeister, lo que si hemos estado atados por las leyes y que si bien es cierto en los años de Alan Garcia ya se hablaba de las transferencias pero no se ejecutaba. Yo les digo, que así como yo soy director del proyecto Chavimochic, por ser el alcalde provincial y porque la tercera etapa se hace acá en el valle de Chicama, así también me han considerado con resolución regional, he sido nombrado director de la autoridad portuaria regional, entonces eso significaría que yo como alcalde provincial debería trabajar directamente como director portuario y eso es lo que vamos a decirle también al consejero regional, par que hable con el Presidente Regional , para que haga viable el trabajo del directorio aquí en este puerto. Hay un directorio que está constituido por las agrupaciones profesionales , por la Cámara de Comercio y a mí me han considerado como alcalde provincial, entonces creo que es la oportunidad para que empecemos por allí, para que haya ese directorio y hagamos las gestiones, no solamente en la región, sino también en nivel nacional, es cierto también que Trujillo nos tiene atados con su puerto de Salaverry, por eso es que tanta plata están invirtiendo en el puerto de Salaverry en desarenar y lo que hemos visto acá 12 millones de soles como nos decía nuestro amigo acá, 12 millones de soles para reparar este puerto. Pero vayamos más allá, no solamente repáralo y nada más, hagamos lo que fue antes un puerto importador y exportador, porque así como los es Salaverry debe hacerlo acá. En la vida vamos a pensar que un alcalde o el Consejero regional del valle no va a querer el progreso de Ascope. Este es un puerto, como se ha dicho, nos solo para acá el puerto de Chicama, sino que es un puerto para la provincia y para la región y a nivel nacional, hagámoslo de esa manera. Entonces amigos yo creo que tenemos la oportunidad hoy para poder que el Consejo Regional haga funcionar el directorio regional de ENAPU Perú acá y que haga funcionar el acuerdo que van hacer los legisladores, ellos son legisladores que van a ser que cumpla el ejecutivo, rengamos confianza amigos, no miremos hacia atrás , los errores tienen que subsanarse. Ustedes como pobladores de Malabrigo tienen toda la razón de confundirse y decirles a las autoridades de que mucho tiempo ha pasado y basta ya, está bien que se haya dicho que Malabrigo es un pueblo pasivo, pero la pasividad tienen un tiempo y creo que hoy que se va a transferir directamente al Gobierno regional, no hay ninguna excusa para que el Gobierno Regional tome el toro por las astas. Vamos a sacar adelante a este puerto adelante porque de esa manera vamos a llevar el alimento toda una provincia y a toda una región.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Invitamos ahora a la Alcaldesa de Razuri la profesora Lupe León Flores.

La profesora Lupe León Flores, alcaldesa de la municipalidad de Razuri dijo; Estimados consejeros, en aras de una gran democracia que se lleva aquí en este pueblo, hemos dado la oportunidad a la mayoría de instituciones para que expongan y a nuestros alcalde que quizás por el tiempo yo buera querido que se explayen, porque es bueno saber la parte técnica y la parte política también, de cómo se debe manejar los en realidad cuando nos urge y son necesarios y queremos que se hagan, en cualquier de nuestros lugares y me alegra que nuestros alcaldes conozcan que este



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos Ederdo Guibert Gullardo  
CONSEJERO REGIONAL

puerto embarcador desde hace muchos años, desde hace ya mas de 90 años, que ha servido no solo para nuestro distrito sino también para la provincia, para embarcar , por este muelle, hecho por la familia Gildemeister, este muelle que embarcaba a granel azúcar y que las destrezas y las proezas que hacían los trabajadores marítimos, han demostrado esa habilidad, que lo están llevando también sus descendientes. Entonces ya es bueno que nosotros sepamos la realidad y más que todo aquí estamos reunido porque ya hemos tenido las reuniones suficientes, a veces criticadas por muchos, pero también hay que reconocer a las autoridades que venimos de año a año y muchos representantes también han tenido la oportunidad de haber hecho mucho por su pueblo. Entonces ahora ya no cabe críticas, ya no cabe está diciendo, no lo hizo tal gobierno. Yo quiero reconocer, todos los alcaldes , todas las autoridades que pasaron, algo hicieron, aunque sea pequeñeces pero algo hicieron, ese es mi reconocimiento para las autoridades que pasaron por las gestiones municipales y si estamos y también queremos decir que nuestros trabajadores marítimos, el frente, que muchos años, que están aquí, múltiples gestiones que hemos hecho hasta Lima, que no se han ido por puro gusto, no se han ido a pasear, por eso y yo siempre les he invitado, vayamos todas las instituciones, no critiquemos, siempre no falta uno o dos personas que empiezan, de manera agazapada a criticar. Que nos ayuden que vengan acá, que presenten sus documentos que yo le voy a dar a conocer, no que se vayan hasta otra ciudad para que les informen, sabiendo que aquí está la fuente directa, precisa y seria que les puede decir todo lo que estamos haciendo. Vamos a ver mis queridos hermanos de nuestro distrito, de nuestra provincia, de nuestra región, vamos a darle a conocer la situación de nuestro muelle:



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayor Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

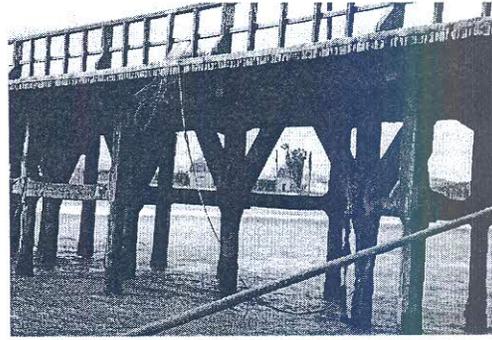


**MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE  
RAZURI**  
*"Contingiendo el futuro de nuestro distrito"*  
CREACION 1991 2014

**EXPOSICIÓN: SITUACIÓN DEL MUELLE  
CHICAMA - MALABRIGO**

Prof. LUPE Teresa León Flores

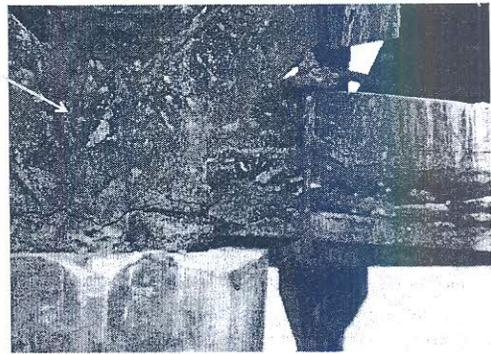
**ESTADO ACTUAL DEL MUELLE**



PILOTES DE CONCRETO ARMADO CON RAJADURAS



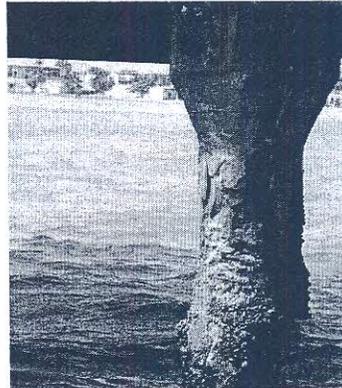
CONCRETO DESPRENDIDO DEBIDO A LA CORRSION DEL ACERO  
DE REFUERZO



ACTIVIDADES DE EMBARQUE DE HARINA DE PESCADO  
CARGA ESTIMADA 3.5Ton. POR VAGON



PRACTICAMENTE TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL  
MUELLE PRESENTAN CORRSION Y DESPRENDIMIENTO DEL CONCRETO



PILOTE CON ACERO  
DE REFUERZO  
EXPUESTO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Lic. Luis Agustín Solano Arroyo*  
CONSEJERO DELEGADO



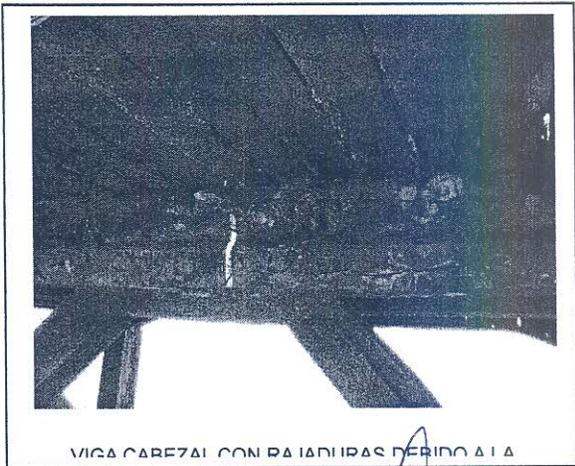
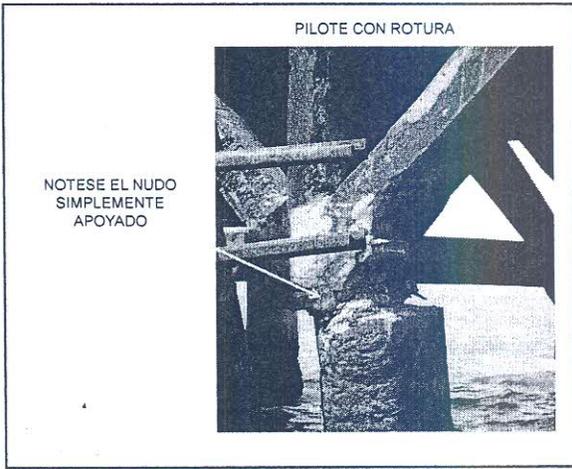
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Sr. Mayor Alcides Haro Rafael*  
CONSEJERO REGIONAL

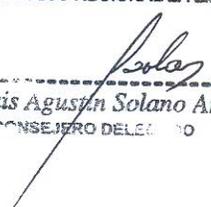


CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Sr. Carlos Eduardo Guibert Gullardo*  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD



Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

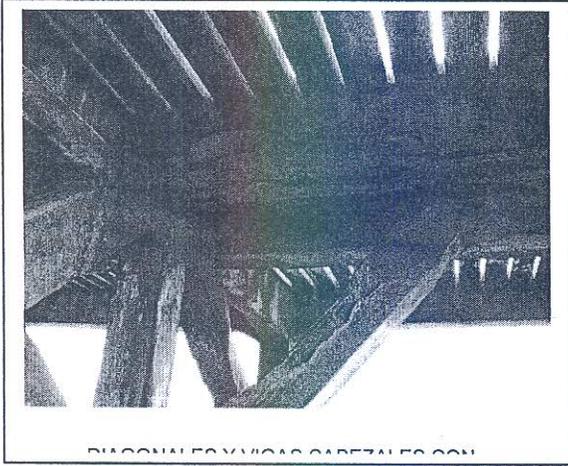


Sr. Mayra Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD



Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

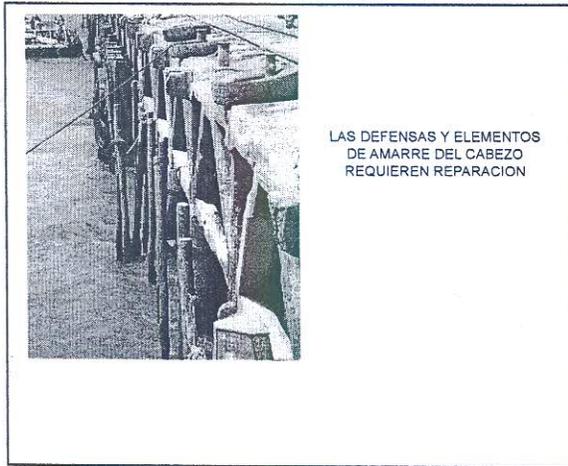


DIAGONALES Y VIGAS CORIZALES CON

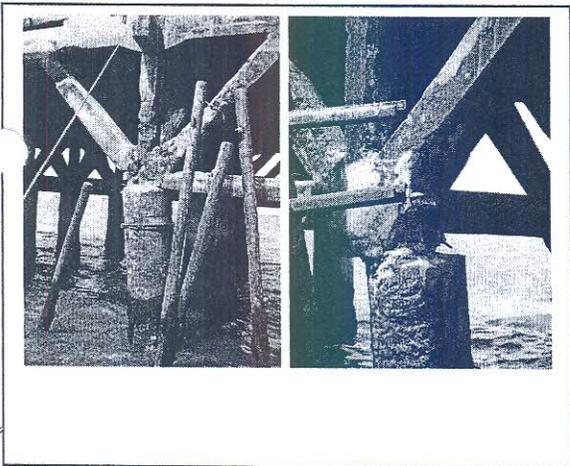
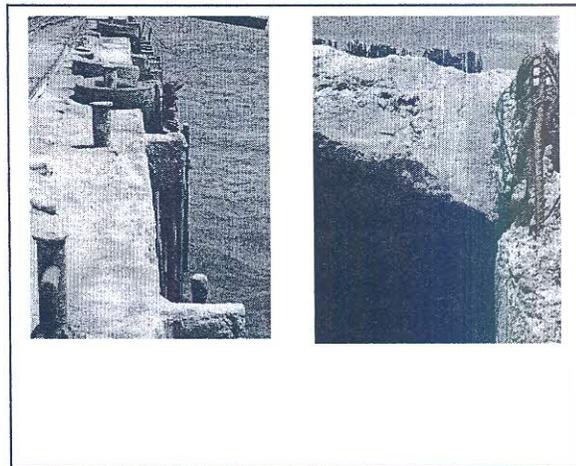


VIGAS Y ELEMENTOS  
DIAGONALES CON  
DESPRENDIMIENTO DE  
CONCRETO Y ACERO  
EXPUESTO

PILOTE EN ZONA DE  
PLAYA RAJADO CON  
ACERO EXPUESTO



LAS DEFENSAS Y ELEMENTOS  
DE AMARRE DEL CABEZO  
REQUIEREN REPARACION




**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
 CONSEJERO DELEGADO


**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Sr. Meyer Alcides Haro Rafael  
 CONSEJERO REGIONAL


**CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
 Sr. Carlos Eduardo Gumbert Gullardo  
 CONSEJERO REGIONAL

Este Terminal Portuario inicio sus operaciones en el año 1917, es decir tiene una antigüedad de 96 años, superando la vida útil del terminal. ENAPU S.A. ha ejecutado durante diferentes épocas reparaciones localizadas en el muelle, que no ha sido suficiente, manteniéndose una condición de inseguridad en su estructura integral.

El sistema de embarque de Terminal Portuario de Chicama, es mar abierto, de atraque directo para lanchonaje de una longitud de 825 mts., sustentado sobre 647 pilotes de concreto armado...La plataforma del muelle está constituida por listones de madera apoyados en vigas de concreto armado y tiene un ancho variable en sus tres tramos. Asimismo, cuenta con una vía férrea, lo cual está apoyada sobre vigas de concreto y es utilizada para el transporte de la harina de pescado, mediante la utilización de una locomotora y carros de líneas. El sistema de embarque de la harina de pescado hacia los lanchones (barcazas), es a través de "chutes" para deslizar los sacos de harina de pescado mediante un tobogán, cayendo por gravedad dentro del lanchón, para su posterior transporte a las naves ubicados en las afueras del puerto.

El terminal Portuario de Chicama ha generado durante su funcionamiento, ingentes ingresos al erario nacional lo cual no se ha reinvertido lo necesario para su oportuno mantenimiento, lo cual generaba serias deficiencias en su operatividad no correspondiendo a las expectativas del sector empresarial, pues estos optaban por embarcar la mayor parte de su producción, por otros puertos generándose un problema social, pues la actividad portuaria **constituye la base medular de la economía de todo un pueblo.**

Esta situación socioeconómica que confronta la clase laboral marítima agrupadas en tres cooperativas, ha conllevado a que el Gobierno Local, conjuntamente con el Frente de Trabajadores Marítimos realicen las gestiones permanentes ante el gobierno Regional y los diferentes estamentos del estado, demandando preferente atención para su reparación integral, enviándose sendos oficios, memoriales, y pronunciamiento por parte de las Autoridades de la Provincia de Ascope, tanto al Presidente de la República como a la Presidencia del Consejo de Ministros.

La Municipalidad de Razuri, según acuerdo de concejo realizado en el mes de Julio del 2012, solicitó al Gobierno Regional **DECLARE EN EMERGENCIA el Terminal Portuario de Chicama**, debido a que la **AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL** emitió la **Resolución Gerencial N° 146-2012-APN/GG**, de fecha 14 de Marzo del 2012, en donde se dispone la **SUSPENSION INMEDIATA** de las operaciones del muelle del Terminal Portuario de Chicama (Malabrigo), debido a la situación de colapso en que se encuentra la infraestructura de dicho muelle.

Con la finalidad de agilizar la reparación del Terminal Portuario, **APROCHICAMA** ha elaborado un **Estudio Técnico**, lo cual ha servido de base para que la Municipalidad en coordinación con Enapu Perú, elabore el **ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL TÉCNICO**, para el **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TERMINAL PORTUARIO DE CHICAMA- PUERTO MALABRIGO"**, el cual fue presentado al Gobierno Regional, en Setiembre del año 2012, y de acuerdo a las coordinaciones realizadas en Lima con el Presidente Regional y el Consejero Luis Solano, y los dirigentes Marítimo, ENAPU PERÚ está complementando los estudios del Perfil y en los próximos días estarán llegando los Técnicos de ENAPU para que in situ hacer algunas modificaciones definitivas al Perfil.

ENAPU no cuenta con los recursos financieros para ejecutar la reparación integral y siendo un Terminal Portuario de carácter Regional, la gestión de financiamiento le correspondería al Gobierno Regional de la Libertad, pues así lo corrobora el Ministerio de Transporte y Comunicaciones a través de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, según Oficio N°



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Carlos Eduardo Gimbert Gullado  
CONSEJERO REGIONAL

348-2012-MTC/09.01, invocando además la Normativa que aprueba el "PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS SECTORIALES A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES (D.S. N° 049-2008-PCM). Adicional a ello la Secretaría de descentralización de la PCM, ha emitido la Resolución N° 019-2009-PCM/SD, en donde aprueban la Directiva para establecer los requerimientos específicos y procedimientos para el proceso de transferencias de los Terminales Portuarios Regionales administrados por la Empresa Nacional de Puerto ENAPU S.A., a los Gobiernos Regionales y la Resolución Ministerial N° 419-2012-MTC, del 02 de Agosto en donde se aprueba el PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIAS DE COMPETENCIAS SECTORIALES A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES DEL AÑO 2012 – SECTOR TRANSPORTES.

Oficio N° 007-2013-MDR-A de fecha 10 de Enero del 2013, donde se Solicita al Consejero Regional Lic. Luis Solano Arroyo, declarar en Emergencia y de Necesidad Pública e Interés Regional el Terminal Portuario de Chicama – Malabrigo

No obstante ello, el Presidente Regional, ha remitido en Diciembre del 2012, una propuesta de CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL Y LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A., en donde en la cláusula sexta, el Gobierno Regional se compromete a elaborar el Expediente Técnico y Financiar dicho proyecto, no concretizándose aun dicha propuesta, pues ellos es de conocimiento de la última comisión que viajo a Lima el mes pasado, al FONAFE, integrado por el Presidente Regional, el Consejero Delegado Lic. Luis Solano Arroyo, la Consejera por Bolívar Srta. Olga Iglesias, el Consejero por Virú Sr. Hebert Jiménez, El consejero Sr. Carlos Guibert por Gran Chimú, la Alcaldesa de Rázuri Prof. Lupe Teresa León Flores, Dirigentes del Frente de Trabajadores Marítimos Srs. Ricardo Gordillo Sipiran y César Maradiegue Sipirán, Presidente y Secretario de Defensa respectivamente y funcionarios del Gobierno Regional, en donde quedó claro de acuerdo a la normativa vigente le corresponde al Gobierno Regional declarar la viabilidad al proyecto en mérito a su competencia tal como lo establece los Decretos emitidos tanto por el Ministerio de Transporte como la Presidencia de Consejo de Ministros.

Con las gestiones realizadas permanentemente con el Consejero Regional Lic. Luis Solano Arroyo y los antecedentes descritos, La Municipalidad Distrital de Rázuri, según Acuerdo de Concejo N° 017-2013-MDR, de fecha 31 de Julio del 2013, ha aprobado la noción de pedido realizado por la Alcaldesa Prof. Lupe Teresa León Flores para que el CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD, DECLARE DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE INTERES REGIONAL LA MODERNIZACION DEL MUELLE DE TERMINAL PORTUARIO DE CHICAMA (MALABRIGO), habiéndose elevado dicho acuerdo al Consejo de Gobierno Regional, según Oficio N° 140-2013-MDR-PM, de fecha 31 de Julio del presente año.

Y en la Sesión de Consejo Regional de fecha 6 de Agosto del 2013, el Consejero Regional sustentó ante el pleno y de igual forma lo hizo mi persona, aprobándose dicho pedido por unanimidad, estableciéndose el Acuerdo Regional N° 074-2013-GR-LL/CR en donde DECLARAN DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERES REGIONAL LA MODERNIZACIÓN DEL MUELLE DEL TERMINAL PORTUARIO DE CHICAMA – PUERTO DE MALABRIGO.

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Lic. Luis Agustín Solano Arroyo**  
CONSEJERO DELEGADO

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Mayer Alcides Haro Rafael**  
CONSEJERO REGIONAL

 **CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD**  
  
**Sr. Carlos Eduardo Guibert Gullardo**  
CONSEJERO REGIONAL

**DIVERSAS GESTIONES REALIZADAS**



ENTREGANDO DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE OLLANTA HUMALA TASSO



AUTORIDADES LOCALES CON INTEGRANTES DEL FRENTE MARÍTIMO Y COOPERATIVAS MARÍTIMAS



EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



EXPOSICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DEL MUELLE ANTE EL CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Lic. Luis Agustín Solano Arroyo*  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Sr. Mayer Alcides Haro Rafael*  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

*Sr. Carlos Eduardo Guibert Gullardo*  
CONSEJERO REGIONAL



El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo, dijo: Con esta explicación de la alcaldesa Lupe León Flores, señores consejeros, es bueno tomar una decisión, nosotros vamos a dar unos 10 minutos de intermedio, como los técnicos, antes de ruan explicación, porque aquí tenemos dos técnicos del Gobierno Regional, el área de asesoría jurídica y el gerente de Producción antes de suspender esta sesión por 10 minutos, quiero complementar. Si bien es cierto, la alcaldesa ha manifestado que hay un decreto supremo 049-2008 PCM, donde están dando el plan anual de transferencia y competencias sectoriales de los gobiernos regionales, esto ha sido el 17 de julio del 2008 y a través del Decreto Supremo, habían competencias que este muelle era de competencia del Gobierno Regional, por lo tanto ya tenemos el documento del Ministerio de Trasportes y Comunicaciones, que les he alcanzado a la mesa de honor, los alcaldes, para que tengan conocimiento y también a los Consejeros, donde se recomienda a la Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Rázuri , para que coordine con el Gobierno regional La Libertad , para que se otorgue la viabilidad del proyecto reparación integral del muelle del puerto de Chicama y en base a ello se solicite el respectivo financiamiento ante el Ministerio de economía y Finanzas. Pero también hay que mencionar acá que en abril del 2012, ENAPU S.A. elaboró el estudio técnico y económico de pre inversión del proyecto reparación integral del Muelle Chicama que ha remitido a la Municipalidad de Rázuri, para que gestione la declaratoria de viabilidad ante el Gobierno Regional La Libertad, de conformidad con la normatividad del Sistema de Inversión Pública. Esto ha sido entregado a la Municipalidad con fecha el 23 de mayo donde firma el doctor Henry Saira Rojas, Director General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y comunicaciones y el último documento que es la resolución Ministerial la 419-2012, Lima 2 de agosto, firma el señor Carlos Paredes Rodríguez, Ministro de transportes y Comunicaciones , donde está el Plan Anual de transferencias, competencias sectoriales a los gobierno regionales y locales del 2012, donde en sus artículos 3, el 3.3.1 manifiesta, continuar con la transferencia de los activos a los gobiernos regionales y locales, se realizaran acciones para avanzar en lo posible para concluir con lo siguiente, transferencia de 4 terminales portuarios a los Gobiernos regionales de La Libertad, uno de ellos es puerto Malabrigo. Por lo tanto estos documentos que lo tenemos y obra en el Consejo Regional, es bueno que ustedes tengan conocimiento, recién el pleno del Consejo Regional, todos los consejeros que han venido hoy día, de las diferentes provincias y quiero agradecer de antemano, no solo por el tema del puerto marítimo de Malabrigo, aquí están todos alcaldes que conocen que el pleno del consejo sin tinte político, porque nosotros vamos al Consejo regional porque el pueblo nos ha elegido a nosotros en cada provincia en que estamos

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD



Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD



Sr. Moysés Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD



Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

ubicados , yo quiero agradecerles a ellos públicamente, que han venido esta mañana a esta sesión descentralizada , que no solamente es el puerto marítimo como lo he escuchado a algunos alcaldes. Ustedes saben que el Gobierno Regional ha transferido 24 millones de soles a la provincias de Ascope y que el distrito de Razuri ha sido beneficiado en casi en 1 millón y medio para la institución educativa El Paraíso que es una zona rural y que ya fue inaugurado este año, de igual manera este año que ha sido declarado en emergencia por la Municipalidad Distrital y por defensa civil del Gobierno Regional, casi 3 millones, ha sido beneficiado la Municipalidad de Razuri para la construcción d su Centro de salud, por eso que yo quiero agradecer a los consejeros, porque en la oportunidad que hemos tenido el apoyo unánime este pedido para el distrito de Razuri así como también para las demás provincias que también han sido beneficiadas en su oportunidad. Quiero agradecerles a todos los consejeros que están acá. Un poco para que los consejeros conozcan de esta normatividad, porque eso fue el problema que se tuvo que definir la última reunión que me acompañaron los 4 consejeros con mi persona , pero que el consejero Carlos Sandoval por un problema que lo acompañó el Presidente Regional, no pudo participar, la consejera Helvidia y el Consejero Mayer que también estuvieron en esa oportunidad, que también tuvieron otras reuniones de cuestiones regionales y el alcalde Jose castillo Perez que estuvo también en esa oportunidad y nos acompañó el señor Li que es jefe de la oficina de Presupuesto del Gobierno Regional, porque el presidente le encargó que debemos hacer nosotros para adelante. Entonces, nosotros como Consejo Regional, creo que la iniciativa legislativa, como han, mencionado los consejeros. Les cuento, el Presidente Regional a veces no participa en nuestras reuniones, solamente nosotros los 12 Consejeros determinamos acciones que debemos hacer como legisladores y esto va al ejecutivo para que se cumpla con algunas acciones que se tienen que hacer. Creo que por lo tanto vamos a dar 10 minutos de intermedio, con nuestro equipo técnico que nos está acompañando, los consejeros, para tomar la decisión final después de la explicación d que hemos escuchado a todos los alcaldes todas las autoridades de diferentes instituciones del distrito. Dejo en uso de la palabra a la Consejera Regional Helvidia Castillo, representante del provincias.

La Consejera Regional Helvidia Lucila Castillo León dijo: Buenos días señores, Consejero Delegado, a través de él a los demás consejeros, a la señora alcaldesa del distrito de Razuri , a los alcaldes distritales que están aquí presentes, a las autoridades de base, a los representantes de las empresas, a los funcionarios de la región La Libertad y al público presente. Creo que ha sido muy oportuna, esta invitación y por ello quiero agradecerles, porque es de esa manera como se soluciona la problemática de los pueblos, cuando las autoridades están en comunicación con el pueblo y estas autoridades están dispuestas a apoyar estos pedidos, es que las soluciones aparecen, entonces, lo que yo creo, que los políticos modernos debemos entender , es que si no escuchamos la voz del pueblo y respondemos a esa voz, no hay prácticamente labor cumplida de parte de nosotros, habremos sido elegidos para representar intereses individuales, personales y no del pueblo y eso es lo que nosotros queremos que se haga realidad , un participante dijo, que cada vez que se acerca las elecciones vienen las autoridades y eso ocurre, es una verdad, el señor no ha mentido. Cuando se trabaja un tema de interés social y popular con intereses políticos, es cuando se desvirtúa la verdadera política que deben practicar los representantes, las autoridades, y eso es lo que no debe suceder jamás. Yo he venido a participar en esta sesión invitados por todos ustedes, pero con la finalidad de que no responsamos a intereses de votaciones sino debemos responder a un interés popular que es derecho del pueblo y que el pueblo tiene todo el



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos Eduardo Guibert Gullado  
CONSEJERO REGIONAL

derecho de exigir a sus autoridades con las formas que crea conveniente, porque el pueblo es sabio y ustedes tienen todo el derecho de hacerlo. Nosotros hemos podido ver que el puerto Malabrigo prácticamente ya está transferido al Gobierno Regional, como es que el Gobierno Regional no ha podido tomar medidas urgentes frente a esta problemática y eso es lo que yo quiero preguntar a los asesores técnicos del Gobierno Regional, cual ha sido el impedimento legal y técnico, porque el Gobierno Regional no ha asumido como suyo este trabajo, porque, cuales son las causales, porque esto es una falla latente del ejecutivo, que no ha podido actuar en el momento oportuno y espera que las cosas lleguen al máximo de caos para que recién se tome las cartas en el asunto. Entonces esta es una cosa que le voy a preguntar a los técnicos, cual es el impedimento legal y técnico, porque el Gobierno Regional ejecutivo no ha asumido esta transferencia, que es lo que debió hacer. Luego o de solucionar este problema, que debe ser urgente, tiene que haber un compromiso de parte del Gobierno Regional, de parte de cada uno de los alcaldes distritales que tienen que poner la suya, para que lo que han hablado se haga realidad y se cumpla y de parte de la empresa privada, que también tiene que poner la suya, porque también tiene una obligación social y esa obligación social tiene que hacerla participar con dinero para el mejoramiento de este puerto. Entonces el Gobierno regional, el gobierno local y la empresa privada tienen que tener un compromiso, abierto, liberado de una serie de traumas que históricamente venimos arrastrando de esos celos que no nos liberamos, no estamos libres de esas cosas que nos permiten unirnos de verdad en objetivos que van a beneficiar a cientos de miles de familias. Entonces necesitamos, ser abiertos, tener apertura, tener visión de futuro, que esta gente que está beneficiándose directamente de este puerto no se quede allí, que progrese, que sea mejor que nosotros, que sean dignos de un Perú mejor, de un futuro mejor, para evitar la delincuencia y para evitar todos estos problemas sociales que acarrea la falta de trabajo, entonces necesitamos ver transparentes en nuestra decisión de apoyar, no que se quede en discurso, alguien decía esta es la no se cuanta reunión que hemos tenido pero hasta la fecha no hay nada, entonces hay la necesidad de entrar lo tres entes pero en forma definitiva, concreta, real para poder hacerlo realidad y en tercer lugar habría que decir donde está la plata para hacer este proyecto, normalmente nos dicen los del Gobierno Regional, no hay plata, cuando pedimos pasajes para venir no hay plata, es decir no tienen dinero, porque quien sabe todo lo planificado para el 2014 y no se va a ser, no se sabe, pero hay esa intención, porque toda la plata, lo 70 millones tiene que irse al proyecto Chavimochic que estaba programado para el 2015 y que lo han adelantado para el 2014, que no está mal hacer proyectos que también va a dar trabajo, que también no va a beneficiar, pero es el nuevo latifundismo que hemos hecho para que los grandes empresarios nos den trabajos a los menos empresarios. Yo lo que diga es que los proyectos urgentes, tienen que darse prioridad para el pueblo, los proyectos urgentes deben ser para el pueblo, los proyectos inmediatos deben ser atendidos como estos. Lo que yo quiero decirles a ustedes amigos, que no podemos ser si señor a todo y que alguien tiene que decir las cosas como son, no para destruir, o para dañar a las personas ni a los actos, sino para que la verdad se conozca tal cual es y mientras uno mantenga en su palabra la verdad, eso es la mejor defensa, no necesitan que los defiendan otros. Entonces lo que yo les decía es que el proyecto Chavimochic, si es eso que lo ha molestado al consejero, estaba programado para el 2015, sépanlo ustedes, y ha habido un plan de acciones urgentes del año 2014 con un presupuesto ya establecido y mucho de esos proyectos que han estado esperando 1,2,3,4 años, su proyecto aprobado para ser ejecutado no van a poder ser ejecutados y eso es la verdad no se puede decir que estoy mintiendo, porque ese dinero va a ser dirigido al proyecto Chavimochic III etapa que se lo está adelantando y la otra cosa



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Mayel Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD

Sr. Carlos Eduardo Guibert Gullardo  
CONSEJERO REGIONAL

que yo quiero decir, nadie se opone al progreso, nadie se opone a la inversión privada, nadie se opone a realiza las tareas como deben ser, pero si no oponemos a que por intereses de pequeños grupos se cambian las reglas de juego que has sido establecidas para el pueblo, esa es nuestra posición, no es otra . Lo que nosotros queremos es que estos pequeños proyectos de inversión urgentes, se hagan, eso es lo ue nosotros queremos. Tenemos, miren, el perfil, tenemos el proyecto de inversión privada listo, que faltaría, faltaría acción y lo que decían acá, necesitamos que el Consejo Regional tome el toro por las astas y que se haga un acuerdo regional donde se exija la inmediata acción del Gobierno Regional con estos tres entes para que se cumplimiento este gran deseo del puerto de Malabrigo.

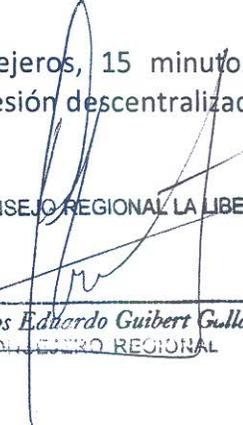
El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Consejero Hebert Jiménez Urquiaga de la provincia de Virú.

El Consejero Regional Ebert Iván Jiménez Urquiaga dijo: A través suyo Consejero Delegado un saludo a todos los presentes, autoridades y el público de Razuri y demás lugares que se han hecho presentes a esta sesión descentralizada. Realmente no hay ninguna molestia cuando se tocan temas importantes para la población, pero la conducción de una sesión, sea ordinaria o descentralizada, exige pues el Consejero Delegado que es el que dirige las sesiones, pues siga un orden adecuado, pues nosotros los consejeros, como los regidores en a municipalidades, seguimos un comportamiento adecuado y una secuencia de la sesión y es más, creo que los tiempos son para respetarse, se le ha dado un tiempo para la población para exponer, ese el motivo por el cual hemos venido para escuchar su problemática y una de las razones que habría que enfatizar es, aquí, es que cada uno de nosotros ha venido en su libre voluntad de apoyar la gestión de una alcaldesa que conocimos en Lima para ir a reforzar esto y precisamente donde nos sugieren volver los ojos al gobierno regional, porque allí tenga que nacer la madeja para buscarle una solución a este problema. Entonces nosotros los consejeros regionales, tenemos la plena voluntad consejero delegado de hacer respetar la voluntad del pueblo a través del pedido que se hace por medio de su alcaldesa y los demás alcalde s de los distritos que es importante también recalcar. Si bien es cierto que nosotros tenemos que tomare decisiones, si se quiere radicales ya, en cierto a que esta obra se ejecute porque es e interés. También hay algunas provincia pe perseguimos esto, y en Virú dentro de poco esperamos que se inicie un puerto artesanal que ya tiene los requisitos listos, también es importante que con el acuerdo que vamos a tomar el día de hoy que va a ser seguramente el punto de partida para que esta obra pronto sea iniciada , es que usted solicitó que tengamos una reunión previa con el equipo técnico que es el que tiene que dar las pautas, porque ya la parte administrativa que corresponde a presupuesto, por orden del presidente regional con quien nosotros acudimos a Lima y quien hizo las coordinaciones con la alcaldesa para buscar la solución, entonces yo sugiero que avancemos y que este intervalo que vamos a tener sirva para reunirnos con la parte técnica, que es la que nos tiene que dar las pautas necesaria para que el acurdo que demos aquí, sea realmente efectivo y tan expositivo como parece ser que nos emocionamos mucho al decir las cosas.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Señores consejeros, 15 minutos de intermedio para reunirnos con la parte técnica y toma la decisión en esta sesión descentralizada.

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Carlos Edoardo Guibert Gullardo  
CONSEJERO REGIONAL

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Señor alcalde provincial de Ascope, alcaldes de las municipalidades distrital de Chocope Casa Grande y Razuri, dignas autoridades educativas portuarias, todas las instituciones aquí presentes. El Consejo regional de la Libertad en pleno de los 8 consejeros, ha tomado la decisión hoy día en 5 artículos. Señor secretario de lectura a los acuerdos que acabamos de coordina con los 8 consejeros:

El Secretario del Consejo Regional, dijo:

**ARTÍCULO PRIMERO: DISPONER** al Ejecutivo Regional del Gobierno Regional de La Libertad, realice las acciones necesarias para culminar con el proceso de transferencia del Muelle del Terminal Portuario de Chicama – Puerto Malabrigo, ubicado en el distrito de Rázuri, provincia de Ascope, Región La Libertad a favor del Gobierno Regional de La Libertad. Tomando en cuenta toda la normatividad vigente necesaria, teniendo un plazo de treinta (30) días hábiles.

**ARTÍCULO SEGUNDO: SOLICITAR** al Ejecutivo Regional del Gobierno Regional de La Libertad que a través del Órgano Formulator del Gobierno Regional de La Libertad revise, evalúe y haga suyo el Proyecto de Inversión Pública: “Mejoramiento de la Infraestructura del Terminal Portuario de Chicama – Malabrigo, distrito de Razuri, provincia de Ascope, departamento de La Libertad”, a fin de consolidar la declaración de viabilidad y continuar con la etapa de PRE INVERSIÓN E INVERSIÓN (elaboración de expediente técnico y ejecución de la obra).

**ARTÍCULO TERCERO: INDICAR** al Ejecutivo Regional del Gobierno Regional de La Libertad que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública: “Mejoramiento de la Infraestructura del Terminal Portuario de Chicama – Malabrigo, distrito de Razuri, provincia de Ascope, departamento de La Libertad”, se realice a través de obras por impuestos.

**ARTÍCULO CUARTO: ENCOMENDAR** a la Comisión Ordinaria de Transportes y Comunicaciones del Consejo Regional La Libertad, realice el seguimiento respectivo para el cumplimiento del presente Acuerdo Regional.

**ARTÍCULO QUINTO: DIFUNDIR** el presente Acuerdo Regional a través del portal electrónico del Gobierno Regional de La Libertad, asimismo se publique en el diario oficial “El Peruano”.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Después de haber leído los acuerdos por parte del secretario, sírvase llevar a cabo con la votación correspondiente, para ver si los consejeros están de acuerdo.

El Secretario del Consejo Regional dijo:

Consejera Helvidia Lucila Castillo León, dijo: a favor.

Consejera Olga Yglesias, dijo: a favor

Consejero Hebert Jiménez Urquiaga, dijo: a favor.

Consejero Hebert Richard Díaz Cordero, dijo: a favor.

Consejero Carlos Alberto Sandoval de la Cruz, dijo: a favor..

Consejera Fanny Carol Ruíz Burgos, dijo: a favor.

Consejero Carlos Eduardo Guibert Gallardo, dijo: a favor.

Consejero Luis Agustín Solano Arroyo, dijo: a favor.

Aprobado por unanimidad Consejero.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Gracias señores consejeros, va ser uso de la palabra el Consejero Carlos Guibert Gallardo de la provincia Gran Chimú.

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

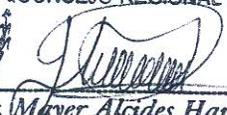
  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

El Consejero Regional Carlos Eduardo Guibert Gallardo dijo: Gracias Consejero delegado, yo quiero felicitar a las diferentes autoridades que en esta mañana del 13 del presente mes han hecho presencia, a nuestra alcaldesa, a todos los alcaldes distritales que nos han acompañado, lo que quisiera recomendar es que se guarde la calma, la tranquilidad y se recupere la confianza en las autoridades, que si bien es cierto son muchas las reuniones que el pueblo ha tenido para tratar el mismo tema, seguro que habrá muchas más, todas han servido de algo, ninguna se puede decir que ha sido inútil, aparte de eso acá en el acuerdo están asignando un acuerdo a la Comisión de Transportes y no es mera coincidencia acá estamos los tres miembros de la Comisión y lo preside el Consejero de Chepén, lo integra el consejero de Huamachuco y su servidor Carlos Guibert, que nos les mandamos decir, sino les decimos que estaremos muy pendientes para que se dé cumplimiento a este acuerdo que hoy día estamos firmando acá en este pueblo de Malabrigo.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Tiene la palabra la Consejera Olga Yglesias de la provincia de Bolívar.

Consejera Regional Olga Rosa Yglesias Peláez dijo: Gracias Consejero delegado y representante de la provincia de Ascope yo quiero decirles a los ciudadanos que hoy día están presente es esta sesión de consejo de que sus autoridades si toman decisiones, de que si los consejeros regionales estamos hoy día acá, fue porque asumimos un compromiso desde el momento que su alcaldesa estuvo presente en una sesión de Consejo solicitándonos el apoyo, no solamente ha sido en una sesión de consejo sino que han sido visitas a Lima, para poder conocer el problema y ver donde estaba el entrampamiento para poder ayudar y que esto de una manera rápida se pueda solucionar. El Consejo regional ha tomado el acuerdo que ya se dio lectura, en donde se está disponiendo que el ejecutivo del Gobierno regional pueda terminar con este proceso de transferencia, que es lo que falta, el Gobierno regional en algún momento suspendió este proceso, lo que se necesita ahora que por disposición del pleno del Consejo regional que es la máxima autoridad del Gobierno Regional se hagan todas las acciones necesarias para que se solicite al Ministerio de Transportes que este proceso de transferencia continúe y de la manera mas rápida y además de ello, según lo que nos informaron, señora alcaldesa, en FOANAFE, cuando estuvimos allí, nos dijeron que solamente se necesita conformar una comisión tanto en el Gobierno Regional y además con las autoridades del puerto, para que nos digan nosotros estamos transfiriéndoles a ustedes Gobierno regional, tanta documentación, por decirlo así y ya está, eso es una sencilla y una cosa rápida. Pero como conocemos que en la administración pública tiene sus plazos, estamos poniendo como plazo máximo 30 días hábiles para que esto se solucione, para que se culmine y de allí nosotros como Gobierno Regional, poder empezar ya con la revisión del expediente que nos está alcanzado la Municipalidad, que ya tienen elaborado un perfil y hacerlo nuestro, porque nosotros no podemos hacer, no podemos ejecutar algo que está a nombre de la Municipalidad, entonces el gobierno regional tiene que hacer suyo este proyecto y luego allí licitarse. Es aquí la parte donde yo quiera solicitar a los colegas consejeros y de manera especial al colega Lucho Solano, de que se solicite una situación de emergencia cuando ya se vaya a licitar, porque ya estamos viendo que se va a ser de obras por impuestos, se plantee una situación de emergencia porque, porque esto nos va a permitir acortar los plazos y no se va a licitar, no se va a ser todo una convocatoria, eso toma su tiempo y puede durar 6 meses hasta que se inicie la ejecución, sino que se destina y se dice, con tales empresas se va a trabajar y empieza de una buena vez. Entonces, yo creo que el Consejo el día de hoy se nos ha podido

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

escuchar, si bien es cierto, que no han podido manifestarse todos y cada uno de los ciudadanos, hubieran tomar uso de la palabra, pero creo que han sido las autoridades y los dirigentes que han podido manifestar, ya lo dijo el Consejero Guibert, su molestia y su incomodidad que esto ya lleva tiempo, nosotros comprendemos y somos autoridades que hemos estado al pendiente, yo creo que si algún momento tuvo algún alto, el día de hoy se están tomando medidas y se están tomando acciones y un acuerdo que tiene que ser de cumplimiento por parte del ejecutivo, que ha mostrado en la persona del presidente regional la disposición de apoyar, tal es así que visitas a Lima con él también se ha realizado. Entonces felicitar la persistencia de todos ustedes y de la alcaldesa que ha estado permanentemente preocupada por el tema.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: El consejero Richard Díaz de la provincia de Chepén tiene la palabra.

El Consejero Regional Hebert Richard Díaz Cordero dijo: Buenas tardes a todos ustedes. Alcaldesa felicitarla por esa humildad de reconocer en su momento a todos los alcaldes que han pasado, por esta Municipalidad, indudablemente de una u otra forma en su capacidad y en su trabajos con un granito de tarea han aportado, Solano felicitarlo por el trabajo de coordinación que viene realizando en bien de toda esta gran población. Yo quiero hacer un alto para felicitar a todos los consejeros presentes hoy día acá, porque, para que se dé inicio a esta sesión y se dé la formalidad que hoy día se ha dado, teníamos que estar más de mitad y si estamos más de la mitad y es porque cambie en nosotros la responsabilidad como seres humanos y representantes de la región, estar siempre a lado de quienes mas lo necesitan y que es el pueblo. Como presidente de la Comisión de Transporte como dijo el Consejero Guibert estamos presentes y es para nosotros, tanto para Carlos Sandoval, como para Guibert es importante el haber estado presente en un día en un momento más que importante, creo, trascendental, porque el año 1917 no debe parar, el año 1917 creo que fue un punto de partida para darle la seguridad y la tranquilidad y la economía a este pueblo, el año 2013 creo que es la continuidad de lo que nosotros ancianos para nuestros hijos.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Consejero Carlos Sandoval de la provincia de Sánchez Carrión.

El Consejero Regional Carlos Alberto Sandoval de la Cruz dijo: Yo he tenido y sigo teniendo una preocupación de la cual ustedes han o los que se han expresado, han sentenciado como corresponde, y el hecho es de que, se han hecho tantas reuniones, habido muchos paseos y eso indigna al pueblo y así que para nosotros, obviamente, sigue siendo una preocupación de que después, de aquí podremos salir entre tantas emociones y las cosas se queden allí de nuevo, así que eso y más aún ahora que está en la responsabilidad de la Comisión de Transportes que estamos aquí presentes, entonces esto me ha obligado a comunicarme con el Presidente Regional algunos momentos, está en Lima, el Presidente Regional tiene conocimiento, ha conversado ayer con el Consejero Solano, han visto bien cuáles son las responsabilidades a asumir y él lo ha ratificado, él manifiesta que en este acuerdo, en este pedido, se haga la solicitud de que el Gobierno Regional se haga cargo de los estudios de pre inversión, el perfil mismo que se va a evaluar y adecuar a nuestra normatividad, hasta llegar al estudio definitivo y luego la ejecución con obras por impuestos pero también pasando la OPI que ya la comisión va a terne

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Carlos Eduardo Guibert Gullardo  
CONSEJERO REGIONAL

que asumir unos compromisos. El tema es que se empiece hacer el trabajo de saneamiento de la transferencia y mi preocupación era presidente, de que, porque, que impedimentos hubo hasta el momento, le preguntamos al doctor y desconocía por obvias razones, el ingeniero me dice que el Gobierno regional ha tenido toda la disponibilidad de hacer esta transferencia de recepcionar de acuerdo a las normas, pero que pasas, que les querían dar un puerto que estaba en muy mal estado, entonces la posición del Gobierno Regional ha sido, yo lo recibo pero entréguenme en buen estado, no me van a entregar, para decirlo en buena manera, no me van a entregar un fierro viejo, entonces ese ha sido el dilema que ha retrasado por dos o tres años, pero ahora hay una norma y en hora buena la visita que ha hecho la alcaldesa con los consejeros en Lima, donde se ha mostrado que ya se puede comprometer presupuesto del Gobierno Regional para atender esta obra. Entonces me trae tranquilidad y me anima a decir que este no va a ser un paseo más, porque si hay la posibilidad, si hay la herramienta, si hay la ruta adecuada que este pedido justo de Malabrigo se haga realidad, así que muchas gracias y felicitaciones a todos ustedes y acompañemos a conseguir este deseo y también les hago llegar el saludo del Presidente regional que me ha pedido que les extienda a todos ustedes.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: La consejera Fanny Ruiz de la provincia de Julcán

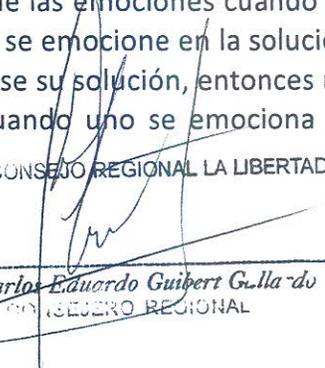
La Consejera Regional Fanny Carol Ruiz Burgos dijo: Pueblo hoy aquí presente, solo me queda agradecerles en la persona de la alcaldesa de este pero humilde pueblo, agradecerles por esa acogida que nos han dado. Nosotros siempre como Consejeros regionales y oriundos de cada una de nuestras provincias estamos al llamado de la población y la forma, creo yo, de dar la soluciones más oportuna y más inmediatas visitando la problemática muy de cerca, en cada una de las provincias, sus distritos y porque no si se diera en los caseríos, Muchas gracias hasta una nueva oportunidad.

El Consejero regional Ebert Iván Jiménez Urquiaga dijo: Señora alcaldesa, señores alcalde, consejeros, a la población, nosotros muy agradecidos por la invitación y estamos, creo, cumpliendo el deseo de la población, de la gente, del pueblo. Igualmente creo que lo que mi pueblo también reclama que es algo que va a empezar dentro de muy poco, ojala que nos permita avanzar juntos en este desarrollo que esperamos. De todas formas mi agradecimiento una vez más y mi compromiso a que, no solo la comisión sino los que fuimos de forma improvisada a Lima acompañando a la alcaldesa a ser sus gestiones lo sigamos haciendo para que este proyecto finalmente se ejecute.

La Consejera Regional Helvidia Lucila Castillo León Dijo: Felicitar al pueblo de Razuri en la persona de su alcaldesa que es una muestra de lideresa que necesita cada uno de nuestros pueblos, felicitar también la presencia de los alcalde que es una forma de mostrar su identificación con este anhelo de ustedes y su compromiso en el apoyo de estos logros y felicitar a todas los representantes y líderes de todas la organizaciones de base que, con su deseo democrático, con su deseo de justicia los impulsa para hacer esta gestiones. Yo creo que las emociones cuando se habla de problemas del pueblo no son negativas, mientras un político se emocione en la solución del pueblo, es el reflejo que ha internalizado la problemática y que dese su solución, entonces no invitemos a ser un poco indiferentes a estas emociones, porque cuando uno se emociona es

 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
  
Sr. Mayer Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

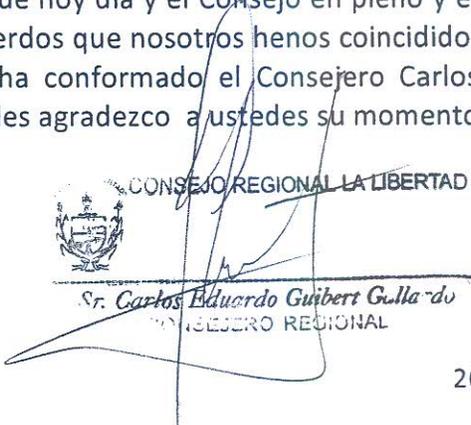
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
  
Sr. Carlos Eduardo Guibert Gallardo  
CONSEJERO REGIONAL

porque lo vive y lo siente el problema en carne propia, entonces hay que hacer más bien que estas emociones se transformen en hechos concretos y reales y lo que ha pasado hoy día es eso, los consejeros hemos concretizado un acuerdo regional en donde exigimos que el Gobierno Regional el ejecutivo, inmediatamente de ENAPU y haga entrega del puerto al Gobierno Regional que es el primer paso para seguir con lo demás y eso se hace en base a esta urgencia que hay de actuar, en estos 30 días, esta es la muestra del Gobierno Regional, del Consejo Regional de querer hacer las cosas y eso es producto de un compromiso interno de todos los Consejeros, esto tiene que ser asumido con mucha altura y con mucho nivel para que quede como un esfuerzo logrado del pueblo, esa es la gran ventaja de ser un pueblo democrático, cuando todos podemos ser escuchados y todos tenemos el derecho que nos escuchen nuestras ideas y nuestros pensamientos. El ser democráticos se ha demostrado una día más, de que el Consejo Regional gracia a que ustedes nos han elegido para representarlos y gracias a nuestro compromiso sincero para solucionar los problemas es que hemos podido dar este gran paso histórico en el mejoramiento del puerto de Malabrigo. Felicitaciones amigos y gracias por habernos recibido tan bien.

El Consejero Delegado Luis Agustín Solano Arroyo dijo: Quiero complementar lo de mis hermanos consejeros de las diferentes provincias. Primeramente, para agradecerles a ellos por ese apoyo que dieron hace una semana con la presencia de la alcaldesa Lupe León para estar el día de hoy, aquí en puerto Malabrigo, como no agradecer a los señores alcaldes que han venido hoy día, a excepción de nuestro amigo David Valderrama que por motivos de trabajo no se encuentra, pero han estado todo los 7 alcaldes de la provincia de Ascope, incluido con Pepe Castillo que es el alcalde Provincial y a ustedes amigos de este distrito, porque vemos en lo que ustedes han podido explicar, si bien es cierto pertenecen a una institución deportiva o social, pero son trabajadores marítimos, eso es una muestra que ustedes se dedican a esa labor, la verdad es que hoy día el Consejo regional a tomando esta decisión unánime con todos los presentes, pro también agradecer a la parte técnica que ha venido del Gobierno regional , porque gracias e ellos como el doctor César Plasencia Alvarado, que es de la Gerencia de Asesoría Jurídica, al Gerente Regional de Producción doctor Luis Shimokawa Shigiyama, donde nos han ayudado a elaborar estos acuerdo y también ha participado el señor Jhon Arroyo Guardado, Asesor de la Municipalidad de Rázuri, incluido a los alcaldes que están en esta mesa de honor. Esperamos desde ahora, como bien a dicho el consejero Carlos Sandoval, el día viernes en horas de la noche estuvimos con el presidente regional y la alcaldesa de lo que podía pasar hoy día y el día de ayer en el transcurso de la noche, al promediar las 9 de la noche, el Presidente Regional pidiendo las disculpas del caso como lo ha dicho Carlos Sandoval, él hubiera querido también estar acá, porque un año y medio de gestión que han estado por este camino y se acordaran ustedes cuando estuvimos presentes, el ingeniero Alvaro Bazan el alcalde Pepe Castillo, la señora de APRO Chicama, la alcaldesa, el presidente, desde el 2011 se formó una comisión y desde allí han comenzado los trabajos mancomunadamente entre el Gobierno Regional las personas que e mencionado y que ahora el Consejo Regional ha tomado en pleno esta decisión y lo más importante como lo han manifestado ellos, es que aquí todos somos de diferentes ideologías políticas y que esta obra esperada por muchos años, creo que hoy día y el Consejo en pleno y el ejecutivo porque ese es el deseo del Presidente con los acuerdos que nosotros hemos coincidido, es la misma idea que el presidente regional tiene, y lo ha conformado el Consejero Carlos Sandoval, por lo estimados amigos de puerto Malabrigo, yo les agradezco a ustedes su momento

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Lic. Luis Agustín Solano Arroyo  
CONSEJERO DELEGADO

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Major Alcides Haro Rafael  
CONSEJERO REGIONAL

  
CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
Sr. Carlos Eduardo Guibert Gullado  
CONSEJERO REGIONAL

de estar compartiendo con nosotros en esta sesión descentralizada y de verdad señores consejeros regionales, público en general, siendo ya las 2.15 de la tarde damos por terminada nuestra sesión extraordinaria descentralizada en el distrito de Razuri el día de hoy. Los acuerdos adoptados en sesión de consejo serán tramitados con dispensa de lectura y aprobación del acta y a la vez con cargo a redacción. Muchas gracias.

 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
-----  
*Lic. Luis Agustín Solano Arroyo*  
CONSEJERO DELEGADO

 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
-----  
*Sr. Mayer Alcides Haro Rafael*  
CONSEJERO REGIONAL

 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
-----  
*Sr. Carlos Eduardo Guiberti Gullardo*  
CONSEJERO REGIONAL

 CONSEJO REGIONAL LA LIBERTAD  
  
-----  
*Abog. VICTOR HUGO CHAVEZ MINCHOLA*  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL